#### **UNION CIVICA RADICAL**

#### **DISTRITO SANTA FE**

RENOVACION DE AUTORIDADES PARTIDARIAS NACIONALES Y PROVINCIALES CRONOGRAMA ELECTORAL

ELECCIONES ORDINARIAS 29 DE ABRIL DE 2012

25-02-2012 cierre presentación de fichas ante la Junta Electoral Partidaria

29-02-2012 padrones provisorios

30-03-2012 fin tachas a padrones provisorios

30-03-2012 presentación de apoderados

03-04-2012 padrones definitivos

10-04-2012 presentación de listas

12-04-2012 cierre impugnación de listas

14-04-2012 presentación de boletas

15-04-2012 cierre impugnación de boletas

29-04-2012 elecciones internas

03-05-2012 escrutinio definitivo

04-05-2012 proclamación de candidatos

Los días se consideran corridos y todos los términos vencen a las 20 horas en la sede de la Junta Electoral Provincial. Habilitándose Desde el 30 de Marzo en adelante días y horas inhábiles para todo el proceso electoral convocado.

# **CARGOS QUE SE ELIGEN:**

- 1. Presidente Comité Provincial
- 2. Convencionales Nacionales
- 3. Delegados al Comité Nacional
- 4. Miembros Junta Electoral
- 5. Convencionales Provinciales
- 6. Delegados al Comité Provincial
- 7. Delegados al Comité Departamental
- 8. Presidente Comité de Distrito o Seccional
- 9. Vocales

\$ 15 160619 Mar. 14

## ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

REMATE POR ENRIQUE G. CARBAJO

Por disposición de ROMBO Compañía Financiera SA, conforme al Código de Comercio, art. 585 y Ley 12962, art. 39, el martillero publico ENRIQUE G CARBAJO, procederá a vender en publica subasta el día 29 de marzo de 2012 a las 17 horas en el Colegio de Martilleros, calle 9 de Julio 1426, Santa Fe, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil, con la base de \$35428, si no hubiere postores, seguidamente, sin base y al mejor postor un automotor marca RENAULT, tipo FURGÓN Modelo KANGOO GRAND CONFORT 1.5 DCI 2P año 2010, motor RENAULT Nº K9KA700D172188, chasis RENAULT Nº 8A1FCG725AL348279, dominio JCT 559. En el acto de la subasta, que queda

sujeta a aprobación por parte de ROMBO Compañía Financiera SA, el comprador deberá abonar \$ 2000 a cuenta del precio por automóvil en concepto de seña, con mas la comisión de ley del martillero 10 %; al contado y en efectivo, y se le hará entrega de copia del acta de remate. El saldo dentro de las 24 hs. hábiles en calle Entre Ríos 2883, bajo apercibimientos de darse automáticamente por rescindida la operación, sin intimación previa alguna, con perdida de todo lo abonado y se entregará el vehículo. El estado de dominio se podrá consultar en el Registro correspondiente. El pago de todas las deudas y los tributos que graven la venta y todos aquellos gastos que requieran las gestiones necesarias para la transferencia dominial ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor, la que deberá realizarse dentro de los 30 días posteriores a la subasta estarán a cargo del adquirente, al igual que las diligencias necesarias para concretarlas.- Se deja expresa constancia que con al momento de la subasta, el o los compradores relevan de toda responsabilidad a ROMBO Compañía Financiera SA y/o al depositario judicial del bien, desobligando civil y penalmente al titular dominial y/o ROMBO Compañía Financiera SA y/o al depositario judicial que el uso indebido de los bienes pudiera ocasionar, facultando a ROMBO Compañía Financiera SA, a efectuar la denuncia de venta ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor. VER y REVISAR: 9 DE JULIO 1555 (cochera-lavadero), el día de la subasta desde las 14 hs.; bajo su exclusiva cuenta y riesgo y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno una vez iniciada la subasta. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial. Mayores informes al martillero Uruquay 2932 TELEFAX (0342) 459-8757 o 156 112962. Email: enriquecarbajo@gigared.com o en www.enriquecarbajo.com.ar. SANTA FE, marzo 7 de 2012.

\$ 60 160669 Mar. 14 Mar. 15

## LOS SOJALES S.A.

### **ESCISION SOCIAL**

Cumpliendo artículo 88 punto 4) de la Ley  $N^{\circ}$  19.550, Informamos que "LOS SOJALES" S.A., sita en San Lorenzo  $N^{\circ}$  866 de Totoras, constituida 11/04/1995, inscripta R.P.C. de Rosario, Estatutos, 17/05/1995, Tomo 76, Folio 3980,  $N^{\circ}$  154; dispuso por A.G.E. del 21/11/11 su escisión social a fin de constituir "LA LUCRECIA" S.A., con domicilio en Totoras.

El balance de escisión al 31/08/2011, cuenta con activo \$ 3.236.549,45 y pasivo \$ 206.027,96; asignándose \$ 267.954,46.- de activos y \$ 0,00.- de pasivos a la sociedad escindida "LA LUCRECIA" S.A.

Reclamos de Ley: Luis Andrés Palazzolo, D.N.I.  $N^{\circ}$  07.709.889 - San Lorenzo  $N^{\circ}$  866 de la ciudad de Totoras - lunes a viernes de 8 a 12 hs.

**EL DIRECTORIO** 

\$ 50 160618 Mar. 14 Mar. 16